

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1714] [11L/5300-1715] [11L/5300-1716] [11L/5300-1717] [11L/5300-1718] [11L/5300-1719] [11L/5300-1720]
[11L/5300-1723] [11L/5300-1724] [11L/5300-1736] [11L/5300-1738] [11L/5300-1739] [11L/5300-1740] [11L/5300-1742]
[11L/5300-1745] [11L/5300-1746] [11L/5300-1747] [11L/5300-1748] [11L/5300-1749] [11L/5300-1752] [11L/5300-1755]
[11L/5300-1756] [11L/5300-1757] [11L/5300-1758] [11L/5300-1759] [11L/5300-1760] [11L/5300-1761] [11L/5300-1762]
[11L/5300-1763] [11L/5300-1764] [11L/5300-1765] [11L/5300-1766] [11L/5300-1767] [11L/5300-1768] [11L/5300-1769]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 3 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1758]

RECURSOS HUMANOS DESTINADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CLAVES DE ACCESO A LA PLATAFORMA EDUCATIVA YEDRA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Actualmente la DG de Informática cuenta con varios servicios que ofrecen un soporte directo a la Consejería de Educación. A continuación, se detallan los servicios involucrados en el soporte a la consejería de Educación.

El servicio de informática es el competente en el soporte a las aplicaciones corporativas. Está formado por 40 personas, de las cuales aproximadamente 30 de ellas ofrecen servicio a las aplicaciones verticales de las distintas unidades del Gobierno. En estos momentos la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades tiene dedicados, con carácter exclusivo, los siguientes recursos: 1 Coordinador de Informática y 3 técnicos de gestión de sistemas.

El Centro Inet gestiona el control de los portales web del Gobierno de Cantabria, entre los que están los asociados a la consejería de Educación. Este servicio está formado por 4 recursos (El Jefe del Centro de Tecnologías Inet, un Coordinador de Área Tic, un Analista de Sistemas Informáticos y un Técnico de Gestión de Sistemas), que coordinadamente ofrecen el servicio de forma íntegra a todas las unidades del Gobierno de Cantabria.

El Servicio de Centro de proceso de Datos gestiona el puesto de usuario, la administración y explotación de sistemas del Centro de Proceso de Datos, el Centro de Atención a Usuarios (CAU), la red de datos y la red de voz fija y móvil. Este servicio está compuesto por 11 recursos (El Jefe de Servicio del Centro de Proceso de Datos, un Coordinador de área TIC, 3 Analistas informáticos y 6 Técnicos de Gestión de Sistemas) que dan soporte en su ámbito de competencia a la totalidad de unidades del Gobierno, entre las que está la citada consejería.

El Servicio de Seguridad de la Información es competente en materia de seguridad de la información, coordinando de forma global el conjunto de actuaciones que, en esta materia, realiza la DG de Informática. Está formado por 3 personas (El Jefe de Servicio de Seguridad de la información y 2 Analistas informáticos), todos ellos dan soporte en su ámbito de competencia a la totalidad de unidades del Gobierno, entre las que está la citada consejería.

El conjunto de los servicios de la Dirección General y los contratos que esta mantiene con empresas externas ofrecen un servicio integral y coordinado a la consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades."